



Nota N° 085/2020
Buenos Aires, 18 de marzo de 2020

**ESTIMADOS PRESIDENTES
FEDERACIONES / ASOCIACIONES**
Presente

Ref. Torneo Argentino de Clubes y Liga Femenina A1

De nuestra mayor consideración:

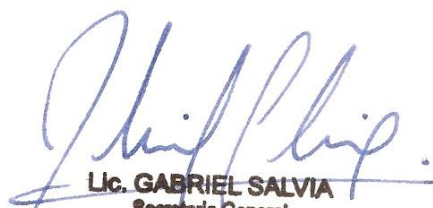
Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con relación a la liga Femenina A1 y al Torneo Argentino de Clubes Edición 2020 - 2021.

Sobre el particular, la Federación del Voleibol Argentino (FeVA) comunica que en caso que se levanten las restricciones actuales, las competencias se reorganizarán para culminar en las fechas previstas.

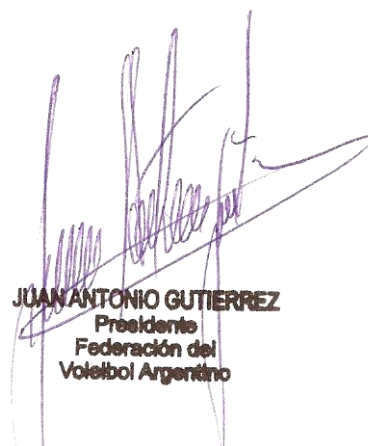
Asimismo, establece que de continuar las restricciones a partir del 1 de abril, se darán por finalizadas las competencias en cuestión sin determinar las posiciones finales y sin producirse los descensos establecidos.

A fin de cubrir las plazas para el Campeonato Sudamericano de Clubes 2021, en caso de disputarse, la FeVA considerará la forma de disputa posteriormente.

Sin otro particular, saludamos a usted con gran consideración y respeto,


Lic. GABRIEL SALVIA
Secretario General
Federación del
Voleibol Argentino




JUAN ANTONIO GUTIERREZ
Presidente
Federación del
Voleibol Argentino